

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

Bilbao Zerbitzuak ha aprobado la construcción de un espacio destinado a servir de osario para las personas que profesen la religión musulmana, inhumadas en el Cementerio municipal de Bilbao.

El proyecto pone especial énfasis en la integración y la no diferenciación entre culturas, garantizando un espacio inclusivo para todas las personas.

Para ello, aúna funcionalidad al ofrecer a la comunidad musulmana de Bilbao y Bizkaia un espacio destinado a la sepultura, que no solo cumpla con las necesidades de la comunidad, sino que también tiene un carácter simbólico y cultural, respetuoso con las tradiciones islámicas, y en armonía con el entorno.

El nuevo osario tiene dos partes claramente diferenciadas. Una de ellas destinada a alojar, de manera individualizada, a petición de la familia interesada, los restos cadavéricos que resulten de la exhumación transcurridos cinco años desde la inhumación. Y un segundo lugar, no abierto al público, para alojar indefinidamente los restos de las personas que no deseen o no puedan conservar dichos restos de manera individualizada, como osario general.

El osario contará con una capacidad para albergar 520 nichos, lo que le convierte en un espacio adecuado para satisfacer las necesidades funerarias de la comunidad musulmana no solo de Bilbao, sino también del territorio de Bizkaia.

El proyecto incluye una sala de oración, un espacio funcional y sobrio destinado a la realización de actos religiosos y ceremonias, de acuerdo con las tradiciones musulmanas, lo que ofrece un lugar de recogimiento y espiritualidad para los familiares y la comunidad en general.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Este proyecto se alinea con los valores que integran la Carta de Valores de Bilbao aprobada por el Ayuntamiento de Bilbao, en sintonía con los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

En concreto se alinea con el valor de “**Justicia social**” por cuanto la reserva de la parcela 43 de los panteones comunitarios para los enterramientos islámicos en el Cementerio municipal de Bilbao y el nuevo osario, contribuyen de manera activa a

garantizar que todas las personas puedan vivir conforme a sus creencias, y hacerlo también en el momento de su defunción y decidir el destino final de sus restos.

Asimismo, con el valor “**Diversidad e inclusión**” por cuanto el Cementerio municipal de Bilbao es un espacio que fomenta la diversidad en un entorno de seguridad al garantizar el respeto a la diferencia entre las personas con independencia de su orientación o identidad sexual, cultura, religión, opción ideológica, política, capacidad funcional o cualquier otra circunstancia, incluso ante la muerte.

Además, este proyecto es el resultado de un proceso de escucha activa con las personas representantes de la comunidad musulmana en Bilbao y constituye un mecanismo de reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la sociedad de Bilbao.

También con el valor “**Compromiso**” en cuanto supone poner nuestros medios y recursos al servicio del bien común y de los objetivos colectivos compartidos, asumiendo las obligaciones que de ello deriven.

De igual manera este proyecto se alinea con el valor “**Convivencia**” por cuanto mediante el mismo damos solución a las necesidades de la comunidad musulmana al configurar el Cementerio municipal de Bilbao como espacio para el respeto y convivencia en armonía de todas las personas, independientemente de sus creencias, desde la diversidad, la interculturalidad, la tolerancia, la apertura y la acogida entre quienes están y quienes van llegando a nuestra comunidad.

El osario será un reflejo de la filosofía islámica, pero diseñado dentro del contexto urbano y social de Bilbao en el que se pretende:

- Crear un espacio accesible, digno y respetuoso para la comunidad musulmana.
- Promover la integración cultural a través de un diseño arquitectónico que combine la tradición musulmana con el entorno urbano de Bilbao.
- Respetar los principios de la tradición funeraria musulmana, tales como la orientación hacia La Meca y la utilización de materiales austeros y naturales.
- Fomentar un espacio de recogimiento y serenidad mediante la integración de elementos naturales y simbólicos como el agua, la vegetación autóctona y el arte nazarí musulmán.

Con este proyecto queremos atender los diferentes tipos de funeral de acuerdo con las diferencias éticas, culturales y religiosas, garantizando siempre el respeto y la dignidad a las personas difuntas, así como a sus familiares y allegadas, y ofrecerles una respuesta que respete sus últimas voluntades ante el fallecimiento, de acuerdo con sus convicciones religiosas, espirituales y humanistas, teniendo en cuenta la evolución de la composición de la población de Bilbao, en la que hay una presencia significativa de personas provenientes de países en los que la religión musulmana es mayoritaria. Sin olvidar a las personas tanto autóctonas como de otros orígenes que también profesan esta religión, conformando todas ellas la comunidad musulmana bilbaina.

En definitiva, se trata de dar cumplimiento al derecho fundamental de libertad ideológica, religiosa y de culto y de consolidar a Bilbao como **Ciudad Intercultural** en la que las confesiones religiosas y sus representantes son agentes sociales fundamentales, parte de la expresión organizada de una ciudadanía activa y participativa, con quienes el Ayuntamiento de Bilbao quiere seguir trabajando y avanzando en la construcción de una ciudad cada vez más abierta e inclusiva.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

Con carácter previo a la elaboración de este proyecto el **30 de noviembre de 2023** se aprobó el “[Protocolo de inhumación según el rito musulmán en la parcela 43 del Cementerio de Bilbao](#)”, que posibilita el enterramiento de cualquier persona nacida, que resida o fallezca en cualquier municipio del Territorio Histórico de **Bizkaia**, que profese la **religión musulmana**. La [parcela 43](#) tiene una capacidad para alojar **2.160 cadáveres**.

En dicho protocolo, acordado con las personas representantes de las confesiones religiosas en la **Mesa de Participación de la Diversidad Religiosa** del Ayuntamiento de Bilbao, dependiente de la Concejalía de Igualdad, Convivencia, Cooperación e Inmigración, ya se contempló la construcción de un espacio destinado a servir de osario para la comunidad musulmana.

El 18 de marzo de 2025 iniciamos el proceso de consultas previas para la aprobación de un nuevo [Reglamento de los cementerios municipales de Bilbao](#) que culminó con su aprobación definitiva y la posterior publicación del mismo en el Boletín Oficial de Bizkaia, de **30 de diciembre de 2025**.

Mediante este nuevo Reglamento, además de posibilitar la adecuación de los cementerios municipales a las necesidades sociales actuales y a los retos de futuro, se refuerza, entre otras materias, la **neutralidad religiosa**, la **reserva de espacios destinados a la inhumación de colectivos religiosos**, la **participación ciudadana**, la **sostenibilidad** y la **formación específica para el personal en materia de diversidad religiosa**.

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El proyecto de construcción del espacio destinado a osario, cuya **redacción** fue adjudicada el **22 de abril de 2025** a ACABADOS TECNOLÓGICOS DEL MEDITERRÁNEO, S. L., se encuentra en **fase de licitación** con un presupuesto que asciende a **835.000 €, más IVA**.

Está previsto que se ejecute la construcción del osario para la comunidad musulmana en **dos fases**, como inversión plurianual: la **1ª fase** del proyecto se desarrollará entre agosto y diciembre de **2026** y cuenta con un presupuesto de 500.000 €, más IVA; para la **2ª fase** se ha realizado una estimación de inversión por importe de 335.000 €, más IVA, y se prevé que se pueda desarrollar entre enero y mayo de **2027**.

ANÁLISIS DE IMPACTO SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL O EMOCIONAL **Colaboración de la Comunidad musulmana de Bilbao**

El proyecto ha sido acordado con las personas representantes de las confesiones religiosas en la **Mesa de Participación de la Diversidad Religiosa** del Ayuntamiento de Bilbao.

La Mesa de Participación de la Diversidad Religiosa es un espacio para reflexionar y desarrollar acciones dirigidas a favorecer el ejercicio de la libertad de conciencia y religión en un contexto de convivencia ciudadana en la diversidad y de defensa de los derechos humanos en la ciudad, caracterizado por la aconfesionalidad.

Se trata de una de las medidas previstas en el [III Plan Municipal Bilbao Ciudad Intercultural](#), por las que se pretende lograr una gestión positiva de la diversidad de origen, étnica, cultural, lingüística o religiosa para favorecer la cohesión social y la convivencia intercultural en Bilbao.

En la Mesa de Participación de la Diversidad Religiosa participan representantes de la Iglesia Católica, el Consejo Evangélico de Euskadi, la Iglesia Evangélica de Filadelfia, la Iglesia Evangélica Española, la Iglesia Adventista, la Iglesia de Jesucristo de los Santos

de los Últimos Días, la Mezquita Assalam, la Mezquita Bader, la Mezquita Al Forkan, la Mezquita de Rekalde, la Cofradía de los Mourides, la Comunidad Bahá'i, la Comunidad Hinduista y la Comunidad Budista. Igualmente forman parte como Secretaría Técnica el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto.

Acciones formativas y de difusión

La Asesora Jurídica, el Jefe de Servicios Técnicos y el Director de Bilbao Zerbitzuak participaron en la 1ª edición del curso “**Cultura y ritos funerarios**” organizado por el Departamento de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, que tuvo lugar **del 5 al 7 de febrero de 2024**.

Asimismo, **9 personas** de Bilbao Zerbitzuak ha asistido a las **jornadas de formación** que **sobre gestión de la diversidad religiosa** orientada al personal municipal celebradas los días **5 y 12 de noviembre de 2025**, impartidas por el **Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Deusto** y la coordinación del Área de Derechos Humanos, Convivencia, Cooperación e Interculturalidad del Ayuntamiento de Bilbao, que se centraron en el conocimiento de esta diversidad en Bilbao, el marco jurídico y las relaciones de las comunidades religiosas con la Administración Pública. Asimismo, en estas jornadas se entabló un diálogo con representantes de confesiones religiosas para conocer de primera mano sus inquietudes y necesidades en este ámbito.

El **13 de noviembre de 2025** recibimos en el Cementerio municipal de Bilbao a **Maysoun Douas**, presidenta de la **[Asociación Entierro Digno](#)**, interesada en conocer de primera mano las acciones desarrolladas en Bilbao y su transferencia a otros cementerios, en su lucha por el derecho a una sepultura digna en sus lugares de residencia para la ciudadanía musulmana en España, mediante el proyecto “¿Descansan en paz?”